

Fichaje a través de llamada telefónica

Algunos empleados deben realizar su labor en diferentes centros de trabajo durante su jornada, se trata de un caso habitual en empleados de ETT o empresas de servicios a domicilio. Por este motivo, en MHP hemos creado la opción de fichar a través de llamada telefónica, pudiendo hacerse desde el teléfono fijo que en cada centro se disponga para ello.

¿Cómo se realiza el fichaje a través de llamada telefónica?

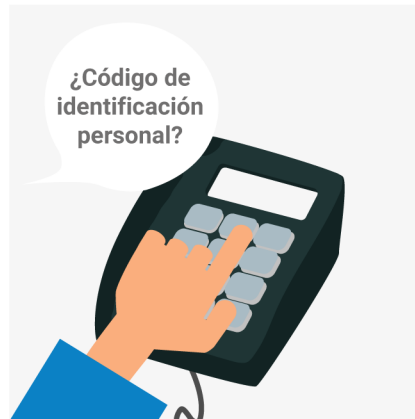
Seleccionando una opción de entre las habilitadas por la empresa empleadora. Así por ejemplo, el usuario podrá registrar su fichaje a través de una llamada telefónica a la llegada al centro de trabajo, al comienzo de su jornada, en las pausas y a la salida.

El procedimiento es muy sencillo:



1.

El usuario llamará al número teléfono asignado por MHP para recabar el fichaje.



2.

Una locución le pedirá que teclee su código de usuario (código de identificación personal).



3.

Posteriormente le solicitará que teclee su clave de usuario (código PIN).



4.

Y por último, una tercera locución le indicará que pulse el número del motivo de su fichaje (Ejemplo: 1 para entrada y 2 para salida).



5.

El sistema realizará el fichaje, confirmándole en ese momento si su fichaje se ha realizado correctamente.



6.

La centralita cuelga.